



BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

I LEGISLATURA

Serie II.
PROYECTOS Y PROPOSICIONES
DE LEY REMITIDOS POR EL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

31 de mayo de 1982

Núm. 243 (b)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 200)

PROYECTO DE LEY

Sobre concesión de dos créditos extraordinarios por importe de 7.321.880.941 y 66.414.442 pesetas para subvencionar a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, el resto pendiente del déficit de explotación de 1979 y de la insuficiencia para amortización de créditos del año 1979, respectivamente.

ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 149 del Reglamento provisional del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las enmiendas presentadas al Proyecto de ley sobre concesión de dos créditos extraordinarios por importes de 7.321.880.941 y 66.414.442 pesetas, para subvencionar a la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, el resto pendiente del déficit de explotación de 1979 y de la insuficiencia para amortización de créditos del año 1979, respectivamente.

Palacio del Senado, 27 de mayo de 1982.
El Presidente del Senado, **Cecilio Valverde Mazuelas**.—El Secretario primero del Senado, **Emilio Casals Parral**.

ENMIENDA NUM. 1 De D. Pedro Cañada Castillo (Mx).

El Senador Cañada Castillo, del Grupo Mixto, al amparo de lo previsto en los artículos 86 y 87 del vigente Reglamento del Senado, formula la siguiente propuesta de veto.

Veto a la totalidad.

JUSTIFICACION

No parece suficientemente justificado.

Palacio del Senado, 26 de mayo de 1982.
Pedro Cañada Castillo.

Imprime RIVADENEYRA, S. A.-MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00, Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.590 - 1961